

Informe de Comisario

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros de la Compañía Quántica Solutions Quantatelier S.A., que incluyen el balance general, el estado de resultados al 31 de diciembre del 2010, así como un resumen de las políticas importantes de contabilidad y he emitido mi dictamen sin ninguna novedad a reportar sobre dichos estados financieros.

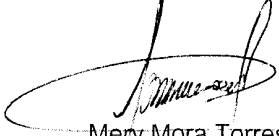
Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad, y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.
3. Los estados financieros mencionados han sido preparados sobre la base de las disposiciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y otros organismos de control.

Requerimientos Legales y Regulatorios

4. Desde la fecha de mi contratación los estados financieros de Quántica Solutions Quantatelier S.A. que se explica en los párrafos precedentes, hemos dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías e informamos que:
 - a) Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad;
 - b) La revisión de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura del control interno contable del empresa con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos contables que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.
 - c) En lo que es mi competencia, los resultados de mi revisión no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración de la empresa de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.
5. Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y los Administradores de Quántica Solutions Quantatelier S.A y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

20 de abril del 2011


Mery Mora Torres
Registro No. 09569

